

Del 04 al 11 de setiembre

Registro Nacional realizará exposición pública del mapa catastral en Escazú

San José, 03 de setiembre de 2024. El Registro Nacional convoca a la exposición pública del mapa catastral del cantón de Escazú de la provincia de San José.

Se realizará del 04 al 11 de setiembre -incluyendo fin de semana-, en jornada continua de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Centro Cívico Municipal (edificio A, aula 3); del costado suroeste del parque de San Miguel de Escazú 200 metros oeste y 200 metros sur.

El fin de la exposición pública es que todos los propietarios e interesados verifiquen, de manera gratuita, la información de las propiedades incorporadas en el mapa catastral de este cantón y muestren su conformidad o inconformidad con la información verificada.

Si el propietario está de acuerdo con la información verificada podrá firmar el acta de conformidad correspondiente. En caso de que no lo esté, podrá presentar un reclamo formal ante el Registro Nacional.

Para ser atendido se debe presentar el documento de identificación. Opcionalmente, se puede sacar cita en el enlace <http://ep.tpzcr.com:8090/ep/> sin embargo, esto no es indispensable para ser atendido.

Según lo establece la Ley de Catastro Nacional y su reglamento, el Registro Nacional dará por correcta la información de aquellas propiedades cuyos titulares no se presenten a la exposición pública.

Si necesita más información puede llamar al teléfono 2202-0999.

03 de setiembre de 2024. DPY-CP-43-2024

Consultas: 2202-0816 con Errolyn Montero

Correo: prensarn@rnp.go.cr